



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 330 481**

51 Int. Cl.:

A47C 1/14 (2006.01)

A47C 20/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07011449 .1**

96 Fecha de presentación : **12.06.2007**

97 Número de publicación de la solicitud: **2002757**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **17.12.2008**

54

Título: **Tumbona.**

73

Titular/es: **Bettina Saborowski**
Am Egelpfuhl 21/23
14624 Dallgow-Döbertitz, DE

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:
10.12.2009

72

Inventor/es: **Saborowski, Bettina**

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:
10.12.2009

74

Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

ES 2 330 481 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 330 481 T3

DESCRIPCIÓN

Tumbona.

5 La presente invención hace referencia a una tumbona. Tumbonas de este tipo se conocen, por ejemplo, del documento del registro de modelos de utilidad industrial alemán 20 2005 002 885 U1.

10 La solicitud internacional de patente WO 2004/006722 muestra una tumbona y una colchoneta con un elemento de cierre de colchoneta insertable y extraíble, con las características conforme al concepto genérico de las reivindicaciones 1 y 6.

En relación a una tumbona de este tipo es objeto de la presente invención, perfeccionarla en vista de una posición de inclinación más cómoda.

15 Conforme a la invención, este objeto es resuelto por una tumbona con las características conforme a la reivindicación 1. En las reivindicaciones secundarias de la tumbona, conforme a la invención, se indican ejecuciones ventajosas de la invención.

20 Una ventaja esencial de la tumbona conforme a la invención es que permite recostarse de forma muy cómoda sobre el vientre, ya que la cabeza puede apoyarse o introducirse en el hueco, de manera que sea posible respirar “a través” de la colchoneta y de la unidad de soporte. A diferencia de las tumbonas conocidas es posible, que la cabeza pueda adoptar una posición orientada hacia abajo, también si la persona se encuentra recostada sobre el vientre. De esta manera, en una tumbona conforme a la invención no es necesario, girar la cabeza hacia la derecha o la izquierda para crear la posibilidad de respirar cuando uno se encuentre recostado sobre el vientre.

25 Conforme a la invención se encuentra previsto un elemento de cierre de la colchoneta, que es adecuado para cerrar el hueco en la colchoneta, con lo que el elemento de cierre de la colchoneta es más grande del lado dirigido hacia la persona, previsto para que se recueste sobre él una persona, que en su lado de inserción, previsto para la inserción en el hueco de la colchoneta. De esta manera, el elemento de cierre de la colchoneta forma una especie de “tapón de la colchoneta” con el que se puede cerrar la colchoneta en el caso de no querer recostarse con el vientre sobre la colchoneta, sino por ejemplo, de espaldas. En la posición de espaldas el hueco en la colchoneta no es de ayuda, sino más bien molesto, de manera que un cierre del hueco posibilita recostarse de forma agradable. El elemento de cierre de la colchoneta presenta en su lado dirigido a la persona conforme a la presente invención, un área abultada, que se encuentra conformada para apoyar la cabeza o el cuello para posibilitar recostarse sobre la espalda de forma aún más cómoda.

30 Conforme a un diseño ventajoso de la tumbona se encuentra previsto, que la superficie de abertura del hueco del lado determinado para que se recueste una persona corresponda, en su tamaño y contorno, aproximadamente al tamaño y al contorno de la cabeza de una persona adulta promedio; en el caso de una elección de tamaño de este tipo se logra una comodidad óptima para recostarse.

35 Preferentemente, las superficies de abertura del hueco tienen diferentes tamaños en ambos lados de la colchoneta. Una conformación del hueco de este tipo posibilita, que para personas con una cabeza relativamente grande o ancha se cree un alojamiento en la parte superior de la colchoneta y para personas con una cabeza más pequeña un alojamiento entre ambos lados de la colchoneta, es decir más “abajo”; ya que las cabezas más pequeñas se deslizarán al menos un poco en el hueco, si este es demasiado grande en el lado dirigido a las personas. Si por el contrario, el hueco se estrecha en dirección al lado dirigido a la unidad de soporte de la colchoneta, entonces la cabeza es tomada en un área entre el lado dirigido a las personas y el lado dirigido a la unidad de soporte y es sostenida en esta “área media”. Para lograr que, como se describió, las cabezas más grandes sean sostenidas arriba y las cabezas más pequeñas más abajo es ventajoso, si la superficie de abertura del hueco del lado determinado para que se recueste una persona es mayor que la superficie de abertura del lado dirigido al lado portante, que se encuentra previsto para el apoyo sobre la superficie de apoyo de la unidad de soporte.

40 Las diferentes superficies de abertura descritas se pueden obtener, por ejemplo, si los flancos laterales del hueco, vistos en sección transversal, convergen. Una convergencia de los flancos laterales del hueco puede realizarse, al menos aproximadamente, en forma cónica, por ejemplo.

45 De forma especialmente ventajosa la colchoneta presenta, al menos, un medio de marcación, que deja reconocer el lado dirigido a la persona y/o el lado dirigido a la unidad de soporte de la colchoneta. Estos elementos de marcación permiten colocar la colchoneta del lado correcto sobre la superficie de apoyo de la unidad de soporte, para que, como se explicó, la superficie de abertura grande del hueco se encuentre arriba, por ejemplo, y la superficie de abertura pequeña del hueco se encuentre dirigida a la unidad de soporte.

50 Además se considera ventajoso que los elementos de marcación de la colchoneta se encuentren dispuestos sobre el lado dirigido a la unidad de soporte y presenten además una función de fijación, con la que se pueda sostener o fijar la colchoneta sobre el lado dirigido a la unidad de soporte. En un diseño de este tipo, los elementos de marcación presentan entonces una doble función, porque además sirven para una fijación de la colchoneta sobre la unidad de soporte y garantizan, que los huecos la colchoneta y la unidad de soporte se encuentren siempre alineados.

ES 2 330 481 T3

El elemento de cierre de la colchoneta presenta preferentemente flancos laterales, que vistos en sección transversal, convergen. Con un diseño de este tipo de los flancos laterales se logra, que el elemento de cierre no pueda deslizarse o caer a través del hueco en la colchoneta, ya que los flancos laterales generan un bloqueo del elemento de cierre de la colchoneta en el hueco.

5

De forma especialmente ventajosa, los flancos laterales del elemento de cierre de la colchoneta transcurren, al menos aproximadamente, de manera cónica.

Se considera especialmente ventajoso, si la conformación del elemento de cierre de la colchoneta en el área de los flancos laterales se encuentra realizada, al menos aproximadamente, de forma inversa a la conformación externa de los flancos del hueco de la colchoneta, para alcanzar un ajuste especialmente bueno del elemento de cierre de la colchoneta en el hueco.

También se considera en la presente invención a una colchoneta con un elemento de cierre de colchoneta insertable y extraíble con las características conforme a la reivindicación 6.

La presente invención se explica a continuación más detalladamente con ayuda de ejemplos de ejecución; estos muestran a modo ejemplar:

Figura 1 un ejemplo de ejecución para una tumbona, en sección transversal;

Figura 2 la tumbona conforme a la figura 1 en una posición plegada, que posibilita recostarse sobre el vientre, con lo que la figura 2 muestra a la tumbona en una vista desde arriba;

Figura 3 un segundo ejemplo de ejecución para una tumbona, en la que la colchoneta se encuentra realizada en una sola pieza;

Figura 4 otro ejemplo de ejecución para una tumbona, en la que la tumbona no presenta función de plegado;

Figura 5 otro ejemplo de ejecución para una colchoneta para las tumbonas conforme a las figuras 1 a 4, en una sección longitudinal;

Figura 6 la colchoneta conforme a la figura 5 en una sección transversal;

Figura 7 un ejemplo de ejecución para una colchoneta con elementos de marcación y de fijación en sección longitudinal;

Figura 8 la colchoneta conforme a la figura 7 en sección transversal;

Figura 9 otro ejemplo de ejecución para una colchoneta con un correspondiente elemento de cierre de la colchoneta;

Figura 10 otro ejemplo de ejecución para una colchoneta con elemento de cierre de la colchoneta; con lo que el elemento de cierre de la colchoneta y la colchoneta se encuentran unidos entre sí y

Figura 11 otro ejemplo de ejecución para una colchoneta con un correspondiente elemento de cierre de la colchoneta.

Para mantener la claridad, en las figuras se utilizan las mismas referencias para componentes idénticos o comparables.

50

En la figura 1 se encuentra representado un primer ejemplo de ejecución para una tumbona conforme a la invención. La tumbona se encuentra identificada con la referencia 10.

En la figura 1 se puede reconocer, que una unidad de soporte 20 de la tumbona 10 se encuentra subdividida en tres secciones; más precisamente, una sección superior 30, una sección central 40, así como una sección inferior 50. Las tres secciones 30, 40 y 50 se encuentran unidas entre sí a través de articulaciones 60, de manera que es posible inclinar las tres secciones y plegar la tumbona en cualquier posición deseada. Es posible, por ejemplo, plegar la tumbona para guardarla ahorrando espacio, o también desplegarla, como se muestra en la figura 1.

En la representación conforme a la figura 1 la tumbona 10 se encuentra en una posición, en la que la persona que se encuentra encima de la misma esencialmente estará sentada. Sin embargo, debido a la unión articulada de las tres secciones es posible, inclinar la sección superior 30 de manera tal, que la sección superior 30, así como las otras dos secciones 40 y 50 se encuentren en un mismo nivel, de manera que se forme una superficie de apoyo plana 70. Sobre una superficie de apoyo plana 70 de este tipo, una persona que se encuentra encima se puede recostar sobre la espalda o el vientre.

65

En la figura 1 se reconoce además, que la tumbona 10 puede estar equipada con patas 75, así como con un apoyabrazos 80 para aumentar el confort al sentarse.

ES 2 330 481 T3

En la sección superior 30, en la superficie de apoyo 70 se encuentra previsto un hueco 100, que hace posible, que una persona recostada sobre el vientre pueda respirar a través del hueco. Para mayor claridad, en la figura 1, no se encuentra representada una colchoneta sobre la superficie de apoyo 70 en la tumbona 10; sin embargo, una colchoneta de este tipo presenta un hueco correspondiente, como se explicará con mayor detalle más abajo.

En la figura 2 se observa la unidad de soporte 20 de la tumbona 10, conforme a la figura 1 y en una vista desde arriba. Se puede reconocer el hueco 100, que presenta aproximadamente el tamaño y la forma o el contorno de una cabeza promedio de un adulto promedio. Además se puede observar el apoyabrazos 80, que se encuentra en los laterales de la unidad de soporte 20 de la tumbona 10.

A la derecha, junto a la tumbona 10, se encuentra representado un ejemplo de ejecución para una colchoneta 200 de la tumbona 10, que puede ser colocada sobre la superficie de apoyo 70 de la unidad de soporte 20. Se reconoce, que la colchoneta 200 presenta una sección de cabecera 210, una sección central 220, así como una sección inferior 230, que se encuentran separadas entre sí por costuras 240.

Además se puede reconocer, que la colchoneta 200 presenta un hueco 250, que en cuanto a su tamaño y a su posición dentro de la colchoneta 200, coincide con el hueco 100 en la unidad de soporte 20. De esta manera, si la colchoneta 200 es colocada sobre la superficie de apoyo 70 de la unidad de soporte 20, el hueco 250 de la colchoneta 200 coincidirá, al menos aproximadamente, con el hueco 100 de la unidad de soporte 20, de manera que una persona recostada sobre el vientre pueda respirar a través de ambos huecos 250 y 100.

En la figura 3 se muestra un segundo ejemplo de ejecución para una tumbona. Contrariamente al primer ejemplo de ejecución conforme a las figuras 1 y 2, en este ejemplo de ejecución la colchoneta 200 se encuentra conformada de una sola pieza, esto significa, que faltan las costuras para subdividir a la colchoneta 200 en diferentes secciones. Por lo demás, el segundo ejemplo de ejecución corresponde al primer ejemplo de ejecución conforme a las figuras 1 y 2.

En la figura 4 se muestra un tercer ejemplo de ejecución para una tumbona. En este ejemplo de ejecución, la unidad de soporte 20 se encuentra construida en una sola pieza y no de manera plegable. De manera correspondiente, tampoco la colchoneta 200 presenta una segmentación o subdivisión.

Las figuras 5 y 6 muestran la colchoneta conforme a la figura 4 en una sección longitudinal (figura 5), así como en una sección transversal (figura 6). Entre otras cosas se puede reconocer el hueco 250, que se extiende a través de la colchoneta 200.

Una superficie de abertura 300 en el lado dirigido a las personas 310 de la colchoneta 200 es mayor a la superficie de abertura opuesta 320, sobre el lado dirigido a la unidad de soporte 330 de la colchoneta 200.

La diferencia de tamaño correspondiente entre la superficie de abertura superior 300 y la superficie de abertura inferior 320 se debe a la conformación de los flancos laterales 340, que unen a la superficie de abertura 300 y la superficie de abertura 320 entre sí. Se puede reconocer, que los flancos laterales 340 convergen o se estrechan, por ejemplo de forma cónica.

Los flancos laterales que convergen o se estrechan hacen posible, que la colchoneta sea adecuada tanto para personas con un perímetro de cabeza grande como también para personas con un perímetro de cabeza pequeño. De esta manera, una cabeza grande será sostenida arriba en el hueco 250, es decir relativamente cerca del lado dirigido a las personas 310, y en cambio una cabeza más pequeña se deslizará hacia el interior del hueco 250, de manera que una cabeza más pequeña será sostenida por los flancos laterales 340.

En las figuras 7 y 8 se encuentra representado otro ejemplo de ejecución para una colchoneta 200. Se puede reconocer, que la colchoneta presenta elementos de marcación 400 adicionales, que identifican de forma unívoca al lado dirigido a la unidad de soporte 330 y al lado dirigido a las personas 310 de la colchoneta 200. Esto hace posible, que la colchoneta 200 se pueda colocar del lado correcto sobre la unidad de soporte 20 de la tumbona, más precisamente de manera tal, que la superficie de abertura más pequeña 320 se encuentre sobre la superficie de apoyo 70 de la unidad de soporte 20 y la superficie de abertura más grande 300 se encuentre dirigida hacia arriba o hacia fuera, y con ello se encuentre dirigida a la persona que se encuentra recostada sobre la misma.

Preferentemente los elementos de marcación 400 sirven adicionalmente como elementos de fijación, para lograr una fijación de la colchoneta 200 sobre la superficie de apoyo 70. Con una fijación de este tipo se puede evitar un deslizamiento de la colchoneta sobre la superficie de apoyo 70, o al menos reducir, con lo que se garantiza, además, que el hueco 250 de la colchoneta y el hueco 100 de la unidad de soporte 20 siempre se encuentren alineados.

La función de fijación de los elementos de marcación 400 se puede lograr, por ejemplo, si estos se conforman como elementos de cierre de velcro, que coincidan con los correspondientes cierres de velcro opuestos sobre la superficie de apoyo 70 de la unidad de soporte 20.

La figura 8 muestra nuevamente a la colchoneta 200 conforme a la figura 7 en una sección transversal.

ES 2 330 481 T3

En la figura 9 se muestra un ejemplo de ejecución para un elemento de cierre de la colchoneta 500, que se puede insertar en el hueco 250 de la colchoneta 200 para cerrar completamente ese hueco 250. La función del elemento de cierre de la colchoneta 500 consiste, entre otras cosas, en posibilitar recostarse de forma cómoda sobre la espalda.

5 Como se puede reconocer en la figura 9, el elemento de cierre de la colchoneta 500 se encuentra equipado con flancos laterales 510 que convergen y que generan, al menos aproximadamente, una forma cónica del elemento de cierre de la colchoneta 500. Por consiguiente, la superficie de cierre 520 del elemento de cierre de la colchoneta 500 es mayor en el lado dirigido a las personas 530, que la superficie de inserción 540 en el lado de inserción 550 del elemento de cierre de la colchoneta.

10 Preferentemente el elemento de cierre de la colchoneta 500 se encuentra diseñado de manera tal, que se puede introducir completamente en el hueco 250 de la colchoneta, para cerrarla totalmente.

15 Como se puede reconocer en la figura 9, debido al diseño cónico del elemento de cierre de la colchoneta 500, así como debido al diseño cónico inverso del hueco 250 se logra, que el elemento de cierre de la colchoneta 500 no pueda deslizarse a través del hueco 250; al insertarlo a lo largo de la dirección de la flecha P más bien será bloqueado en el hueco, de manera que se alcanza una posición segura y fija del elemento de cierre de la colchoneta.

20 El elemento de cierre de la colchoneta 500 preferentemente presenta además, un área abultada 560, que se encuentra conformada de manera tal, que al estar recostado sobre la espalda, la cabeza o el cuello sean sostenidos en una posición cómoda.

25 En la figura 10 se muestra otro ejemplo de ejecución para un elemento de cierre de la colchoneta 500. A diferencia del ejemplo de ejecución conforme a la figura 9 se encuentra previsto un elemento de unión adicional 600, que une al elemento de cierre de la colchoneta 500 con la colchoneta 200, de manera que el elemento de cierre de la colchoneta 500 no se pueda extraviar. Los elementos de unión 600 pueden estar conformados, por ejemplo, por una cinta de unión.

30 En la figura 11 se muestra otro ejemplo de ejecución para un elemento de cierre de la colchoneta 500. Este se encuentra equipado con elementos de unión de otro tipo 600, más precisamente elementos de cierre de velcro 610, que actúan con elementos de cierre de velcro opuestos correspondientes 620 en la colchoneta 200 y hacen posible una fijación del elemento de cierre de la colchoneta a la colchoneta 200, cuando este no deba cerrar el hueco 250, por ejemplo porque una persona desea recostarse con el vientre sobre la colchoneta 200.

35 Los elementos de cierre de velcro opuestos 620 pueden estar dispuestos, por ejemplo, en el área lateral de la colchoneta 200, como se muestra en la figura 11; en cambio o de manera adicional, los elementos de cierre de velcro opuestos también pueden estar dispuestos en otros lugares de la colchoneta 200, por ejemplo sobre el lado dirigido a las personas 310.

Lista de referencias

40	10	Tumbona
	20	Unidad de soporte
45	30	Sección superior
	40	Sección central
	50	Sección inferior
50	60	Articulaciones
	70	Superficie de apoyo
55	75	Patas
	80	Apoyabrazos
	100	Hueco
60	200	Colchoneta
	210	Sección de cabecera
65	220	Sección central
	230	Sección inferior

ES 2 330 481 T3

	240	Costuras
	250	Hueco
5	300	Superficie de abertura superior
	310	Lado dirigido a las personas
	320	Superficie de abertura inferior
10	330	Lado dirigido a la unidad de soporte
	340	Flancos
15	400	Elementos de marcación
	500	Elemento de cierre de la colchoneta
	510	Flancos
20	520	Superficie de cierre superior
	530	Lado dirigido a las personas
25	540	Superficie de inserción inferior
	550	Lado de inserción inferior
	600	Elemento de unión
30	610	Elementos de cierre de velcro
	620	Elementos de cierre de velcro opuestos
35	P	Dirección de la flecha

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Tumbona (10), con lo que la tumbona comprende una unidad de soporte (20) con una superficie de apoyo (70) y una colchoneta (200) que se puede colocar sobre la superficie de apoyo y también retirar de la misma, con lo que en la sección de cabecera (210), prevista para que la persona que se acuesta en la tumbona pueda apoyar la cabeza, la colchoneta presenta un hueco (250), que coincide con el hueco correspondiente (100) en la superficie de apoyo (70) o, al menos, se superpone con el mismo, con lo que la tumbona presenta un elemento de cierre de la colchoneta (500), que es adecuado para cerrar el hueco en la colchoneta, **caracterizada** porque

10 - el elemento de cierre de la colchoneta es más grande del lado dirigido hacia la persona (530), previsto para que se recueste en él una persona, que en su lado de inserción (550), previsto para la inserción en el hueco de la colchoneta, y

15 - un área elevada (560) sobre el lado del elemento de cierre de la colchoneta se encuentra dirigido hacia la persona, especialmente un área abultada para apoyar la cabeza o el cuello.

20 2. Tumbona conforme a la reivindicación 1, **caracterizada** porque la superficie de abertura (300) del hueco del lado determinado para que se recueste una persona (310) corresponde aproximadamente al tamaño de la cabeza de una persona adulta promedio.

3. Tumbona conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque las superficies de abertura (310, 320) del hueco tienen diferentes tamaños en ambos lados (310, 330) de la colchoneta.

25 4. Tumbona conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque la superficie de abertura (300) del hueco del lado determinado para que se recueste una persona (310) es mayor que la superficie de abertura (320) del lado dirigido al lado portante (330), que se encuentra previsto para el apoyo sobre la superficie de apoyo de la unidad de soporte.

30 5. Tumbona conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque la colchoneta presenta un medio de marcación (400), que deja reconocer el lado dirigido a la persona y/o el lado dirigido al la unidad de soporte de la colchoneta.

35 6. Colchoneta (200) con un elemento de cierre de la colchoneta, que se puede insertar y extraer, para una tumbona conforme a una de las reivindicaciones anteriores, con lo que la colchoneta presenta un hueco en su sección de cabecera y el elemento de cierre de la colchoneta (500) es adecuado para cerrar el hueco en la colchoneta, **caracterizada** porque

40 - el elemento de cierre de la colchoneta es más grande del lado dirigido hacia la persona (530), previsto para que se recueste en él una persona, que en su lado de inserción (550), previsto para la inserción en el hueco de la colchoneta, y

- un área elevada (560) sobre el lado del elemento de cierre de la colchoneta se encuentra dirigido hacia la persona, especialmente un área abultada para apoyar la cabeza o el cuello.

45 7. Colchoneta (200) conforme a la reivindicación 6, con lo que el elemento de cierre presenta una forma exterior que coincide con la forma interior del hueco, o especialmente es inversa a la misma.

50

55

60

65

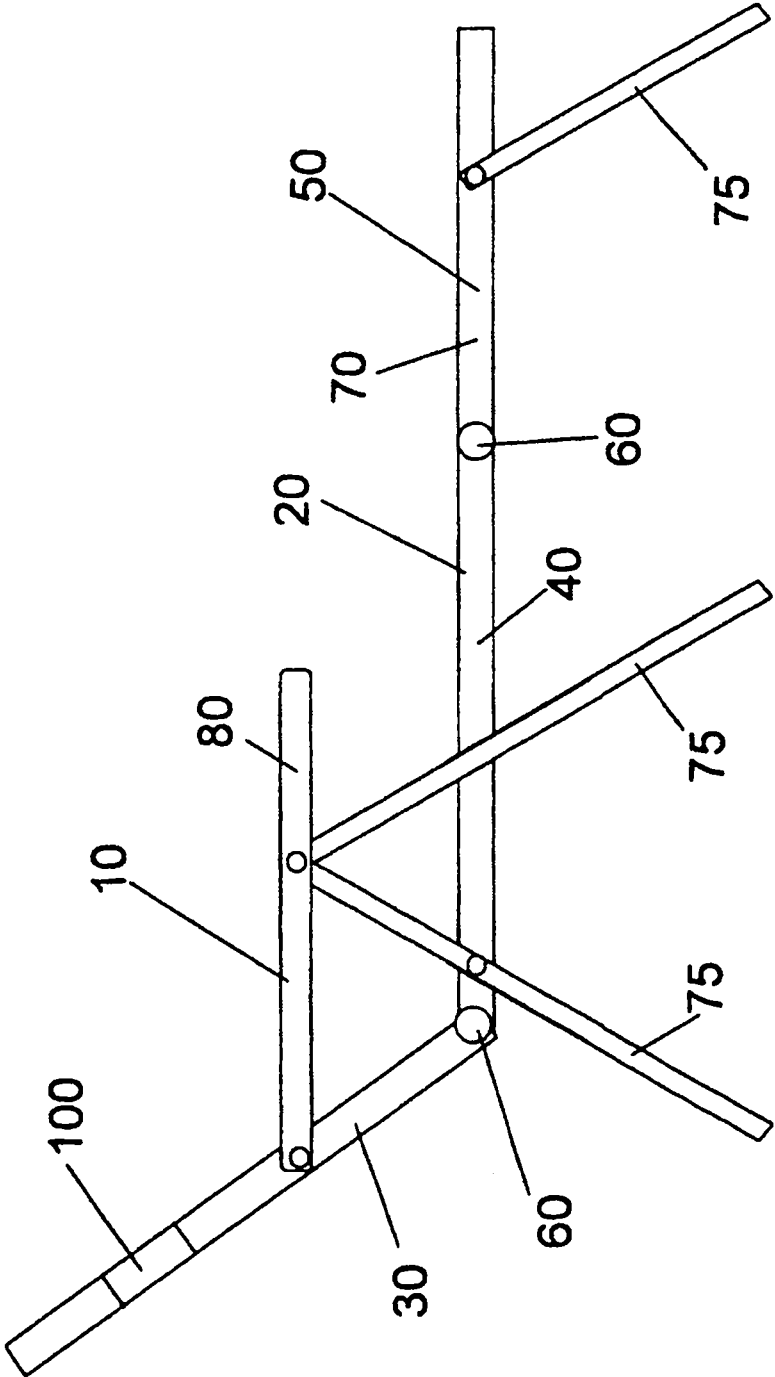


Fig. 1

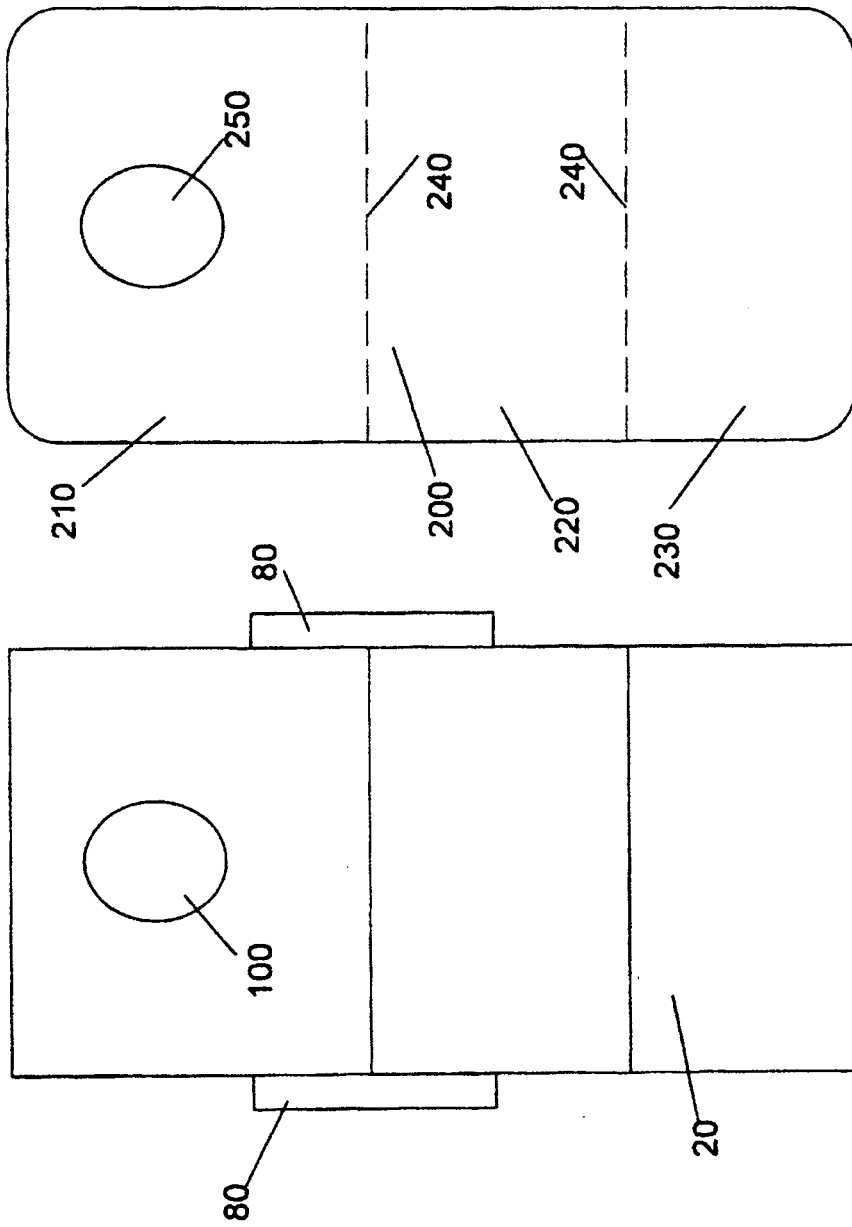


Fig. 2

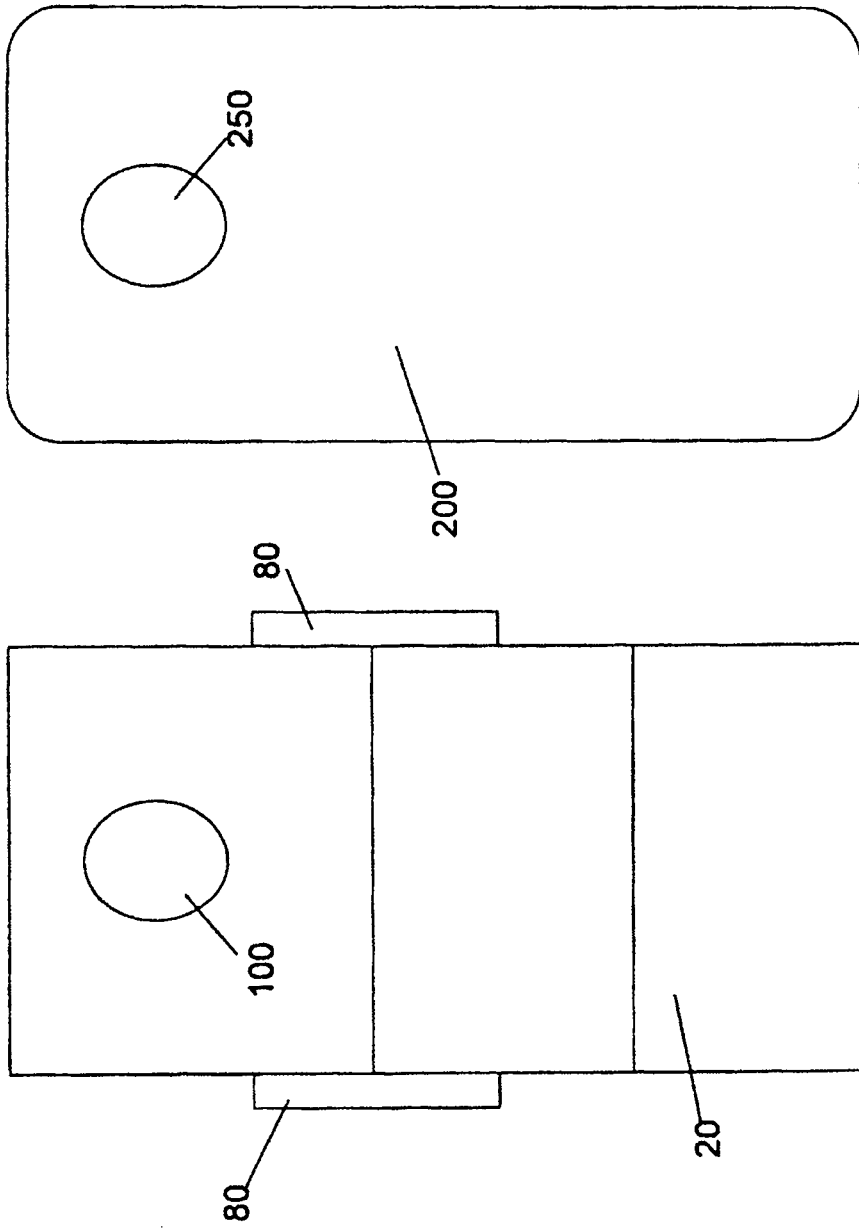


Fig. 3

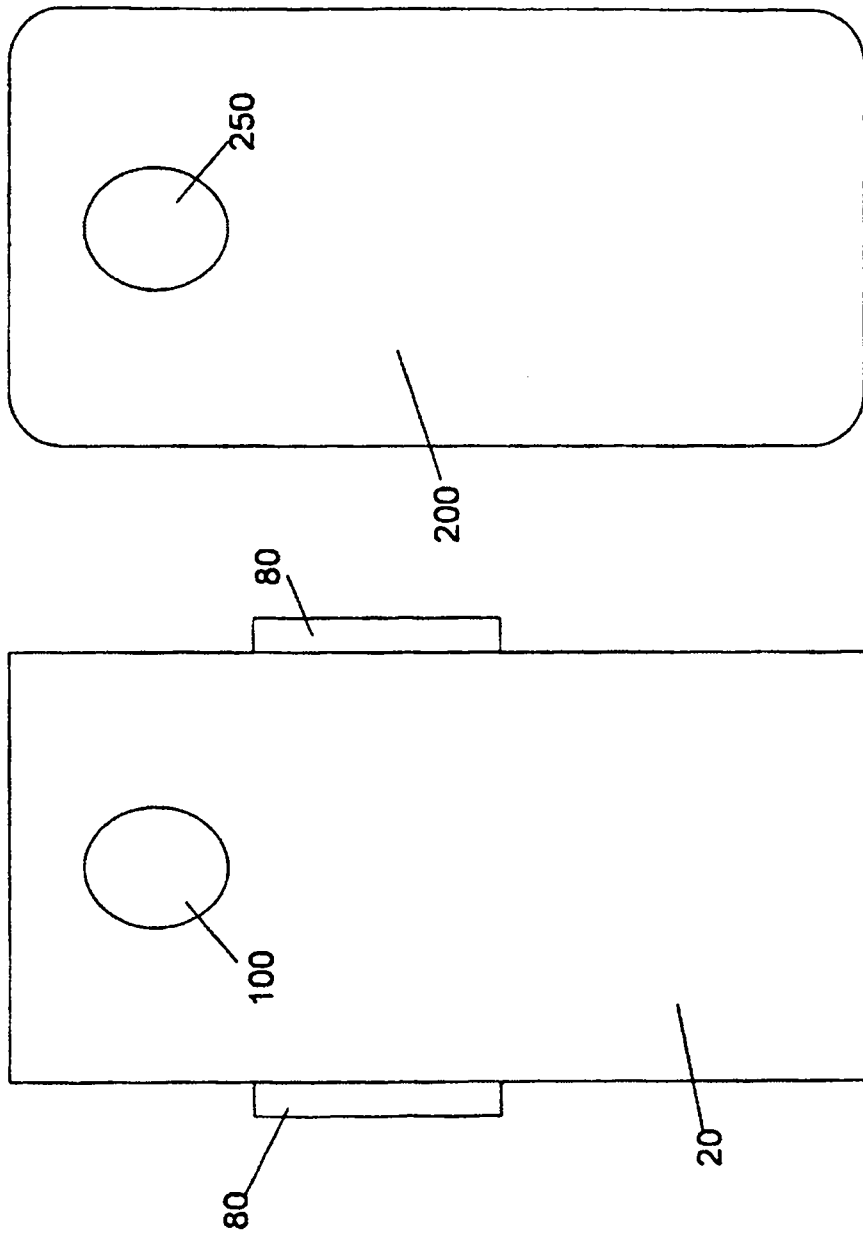


Fig. 4

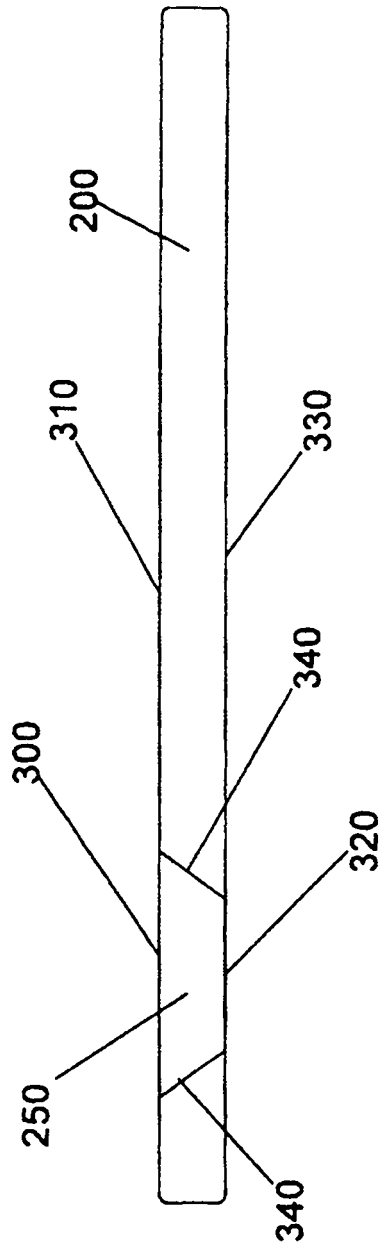


Fig. 5

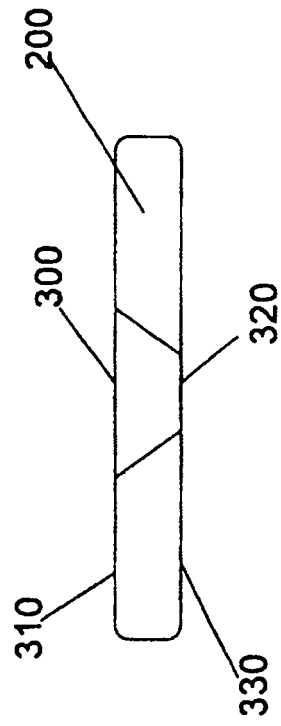


Fig. 6

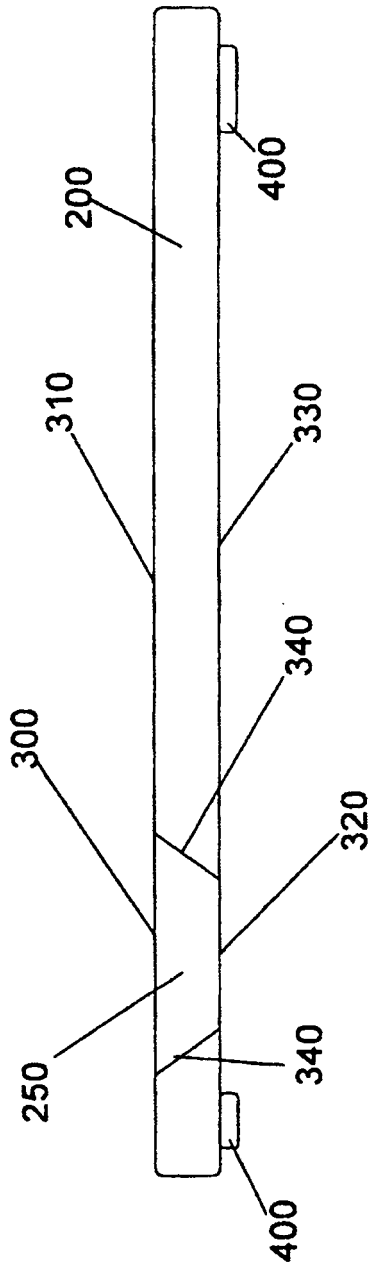


Fig. 7

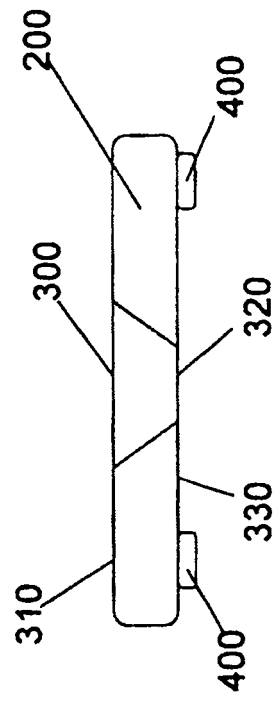
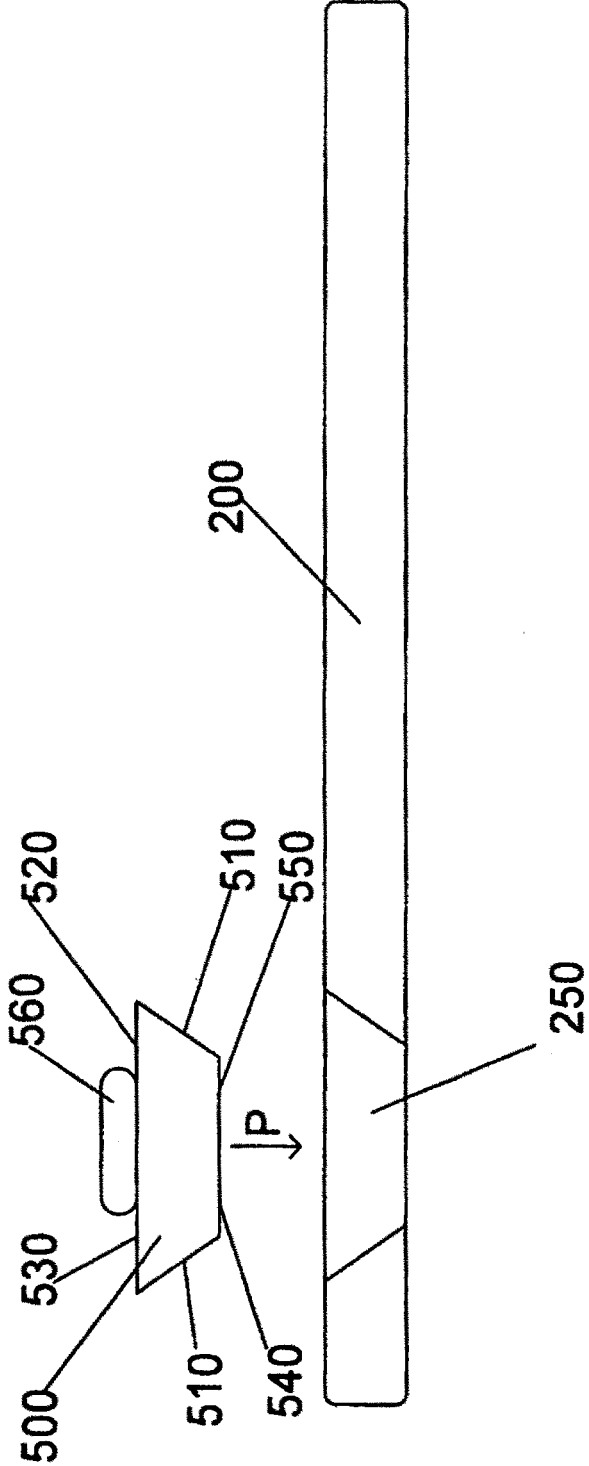
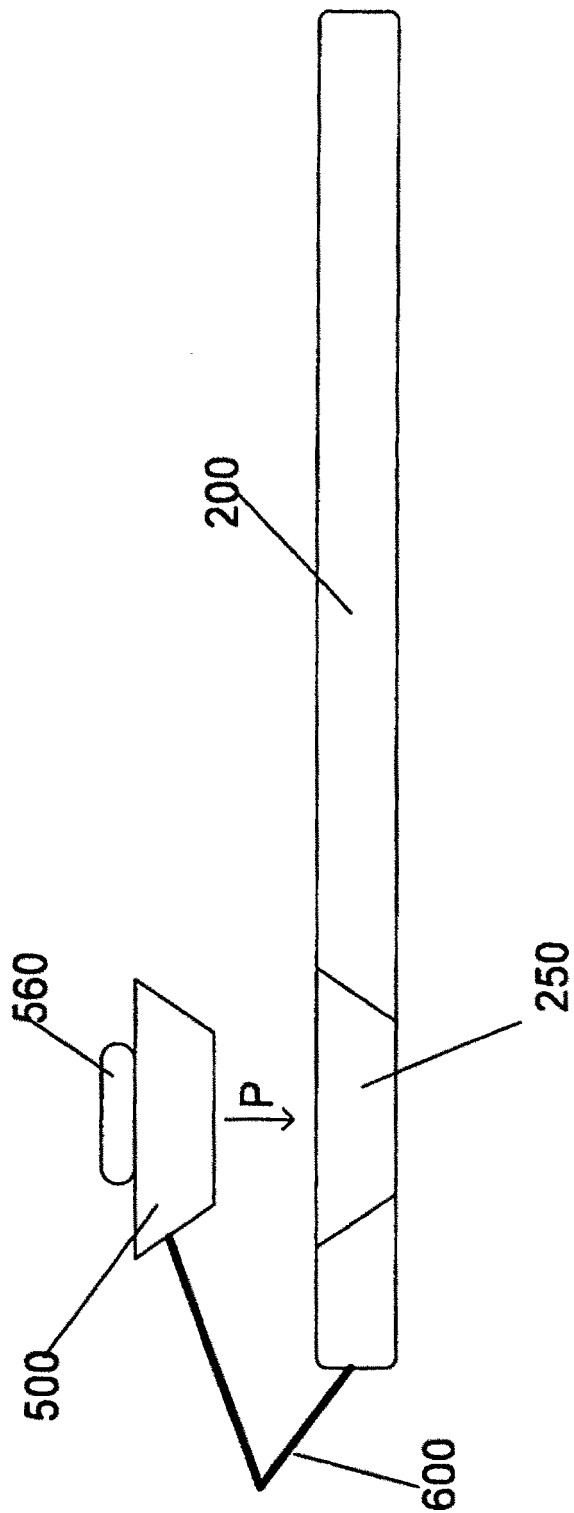


Fig. 8



Figur 9



Figur 10

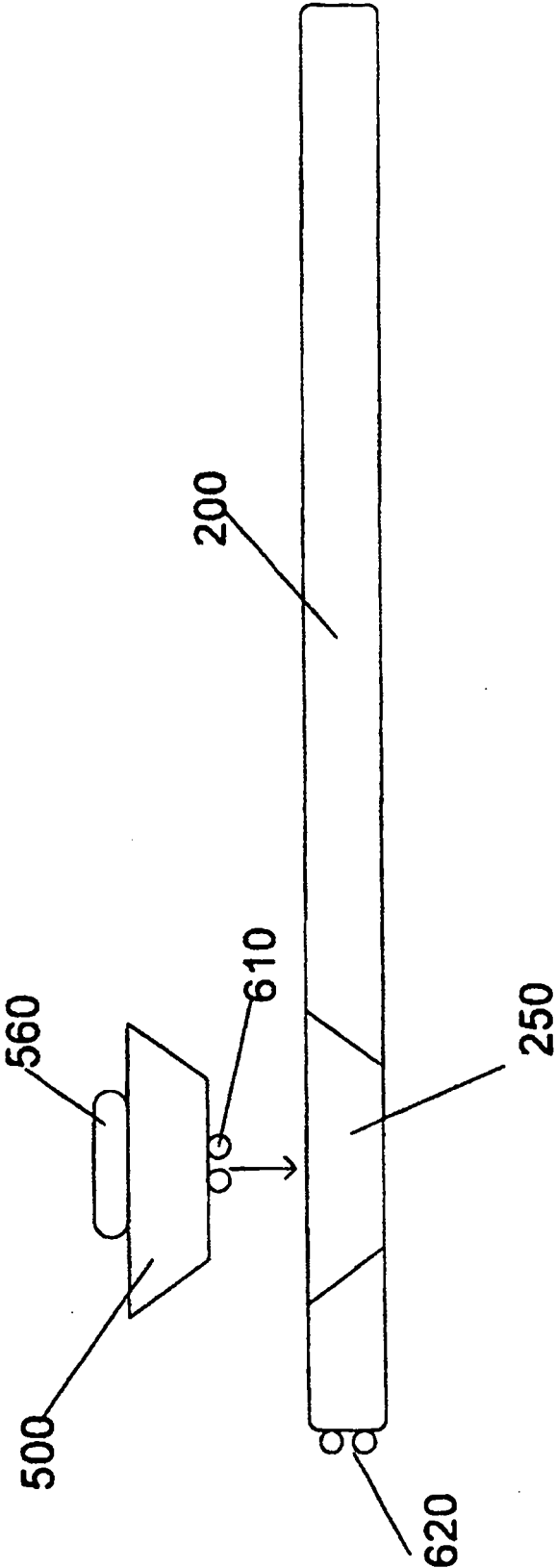


Figure 11